

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 21-nov.-22. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvase proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Auto Int. N°: 2724
Proceso: Ejecutivo Mixto
Demandante: Finesa S.A.
Demandado: Manuel Fernando Muñoz Benjumea
Radicación: 76-520-40-03-005-2013-00486-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

En atención a la solicitud allegada el 16 de septiembre de 2022 por la parte demandante a través de la cual peticiona la entrega de depósitos judiciales consignados a órdenes del presente proceso, una vez revisado el portal del Banco Agrario de Colombia sección depósitos judiciales, se pudo observar que a la fecha no existen títulos pendientes de pago.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

2

Firmado Por:
Carlos Eduardo Campillo Toro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d1b1cd9649845f88084543d07c4eace69b9b93690b35c04200767ee00bda0722**

Documento generado en 22/11/2022 02:31:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>